

ACTA 26ª REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO
“ESTUDIO SOBRE EL MODELO DE FIESTAS DEL PILAR”

De la sesión celebrada el día **03 de Marzo de 2025**, a las diecisiete horas en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Zaragoza (Plaza del Pilar, 18), en modalidad presencial con la asistencia de las siguientes personas:

- D^a Sara Fernández Escuer.- Consejera de Cultura, Educación y Turismo
- D^a Eva Cerdán Diago.- Grupo Municipal Socialista PSOE
- D. Eduardo Vicente Lorente.- Grupo Municipal VOX
- D. Raúl Ariza Barra.- Grupo Municipal Zaragoza en Común ZeC
- D. Raúl Gascón Calavia.- Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza FABZ
- D^a Patricia Gascón Calvo.- CERMI Aragón
- D^a María Cristina Checa Zalacaín.- Asociación Cultural Royo del Rabal
- D^a Isabel Muñoz.- A.VV. Tío Jorge-Arrabal
- D^a M^a Teresa Quilez Galve.- Federación Cristiana de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos de Aragón FECAPARAGON
- D. José M^a Marteles Gracia (Presidente).- Asociación de Cafés y Bares de Zaragoza
- D. Sergio Gómez Plo (Presidente).- Federación INTERPEÑAS de Zaragoza
- D. Sergio Pérez Cantín.- Consejo de la Juventud de Zaragoza
- D. Pascual Callejero Franco.- Federación de Empresarios de Comercio y Turismo ECOS
- D. Daniel Forniés Andrés (Director de Alianzas e Instituciones).- Confederación de Empresarios de la Pequeña y Mediana Empresa CEPYME
- D^a Ana Notivoli Jiménez (Presidenta).- Federación de Casas Regionales y Provinciales de Aragón
- D. Ramón Moraza Morales (Presidente).- Asociación Celiaca Aragonesa ACA
- D^a Paquita Vidosa.- Consejo Aragonés de las Personas Mayores COAPEMA
- D. Pedro Casorrán.- CC.OO. Aragón
- D^a Isabel Palacín Algas.- Asociación Empresarios El Tubo
- D^a Olga Aquilué Sánchez.- Federación de Folklore Aragonés, Música y Artesanía (F.A.A.M.A.)
- D. Jorge Gracia Cerdán (Presidente).- Unión Peñista
- D. Javier Benito (Presidente).- Asociación Aragón en Vivo (asociación profesional de salas de música en vivo)
- D^a M^a Teresa Herrera Martín (Asesora).- Oficina del Justicia de Aragón
- D. Miguel Morte.- Asociación Stop Ruidos y Plataforma de Afectados por el Ocio Nocturno
- D^a Pilar Fernández Ayala.- Unión de Consumidores de Aragón UCARAGON
- D^a Rosa M^a Cantabrana Alutiz.- Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer AFEDAZ
- D. Lorenzo Gastón.- Plataforma + Jota
- D^a María Uriol Martínez.- Gerente de la S.M. Zaragoza Cultural
- D^a Celia Mendi (Departamento de Información).- Zaragoza Turismo
- D^a Rosa M^a Bleda Hernández.- Jefa de Sección de Participación Ciudadana, que actúa como Secretaria.

Orden del día:

Punto único.- Organización de las Fiestas del Pilar 2025.

D^a Sara Fernández Escuer.- Consejera de Cultura, Educación y Turismo:

Buenas tardes a todos. Aquí que dejamos sentar a Rosa, que le damos mucho trabajo. Pobre. Buenísimas tardes a todos y muchísimas gracias por estar todos aquí formando parte de este grupo de trabajo. Me acompaña, como sabéis, María Uriol, que es la gerente de Zaragoza Cultural, la sociedad desde la que preparamos el grueso de las Fiestas del Pilar, aunque ya sabéis que en estas fiestas forman parte también mógollón de servicios municipales más y otras entidades municipales, pero especialmente lo hacemos desde Zaragoza Cultural. Queríamos hacer un poco balance de las fiestas del 2024 y, sobre todo, también empezar a debatir en función de las fiestas del 2024 sobre las de 2025 y escuchar vuestras propuestas. En cuanto a las fiestas del 2024, ya sabéis que, bueno, no os voy a aburrir con cifras, con la encuesta, con los datos también de participación. Yo creo que en general... Perdón, que voy a hacer una pregunta que estoy viendo que está ahí el micro encendido. Rosa, ¿necesitas que las participaciones cuando hablen o algo usen ese micro? No, con que usen estos de aquí. Vale, que luego como tiene que levantar acta, pues hay que facilitarle el tema. Perdón. Decía que yo creo, bueno, a no ser que estéis interesados en los datos gruesos de las Fiestas del Pilar, es que hace poco pasó..., por el Consejo de Zaragoza Cultural, al final el coste fue de

2.512.000 euros. Fue menor a lo presupuestado que fueron de 2859000 y la aportación municipal también tuvo que ser menor porque además tuvimos más patrocinios y más ingresos de lo que se hizo cuando se presupuestó en septiembre, al final fue de un 1825000, eso en cifras gruesas. También el balance de participación, pasaron, como os digo, dos datos, por el total de asistentes a actividades que se contabilizan, 2598823 personas, por lo tanto, casi 2600000 y yo creo que, en fin, todos visteis las respuestas en general. Nosotros hemos tomado nota cada vez que acaba un programa, no solamente las Fiestas del Pilar, que también, nos sentamos a ver en qué hemos fallado, todo lo que podemos mejorar que esté en nuestras manos, más allá de los imprevistos, pues por desgracia nos llovió, como no queríamos que nos lloviera..., el día de la ofrenda, también nos llovió que tuvimos que suspender con mucho dolor de corazón el concierto del auditorio de la Orquesta Reino de Aragón en la Fuente de Goya, Gracias, en el escenario de la Fuente de Goya, esos son imprevistos, pues que nos toca reaccionar sobre la marcha, pero otros, obviamente, los que tenemos que aprender a mejorar, pues el tema de que hubiera artistas de calle autorizados para tocar en la... en el Paseo Independencia y que luego, claro, no tocaran a todas las horas en las que tenían autorización, pues deslució el ambiente del Paseo Independencia. Hemos tomado nota, obviamente, para que no nos vuelva a ocurrir. También el tema de... pues tenemos pendientes este año el tema de las casas regionales que he visto ahí. Ana, muchas gracias... que están pendientes ahora de tener..., están en proceso electoral en la Federación de Casas Regionales y entonces estamos esperando a que acabe ese proceso electoral para sentarnos a hablar con ellos y ver este año que hacemos. Como sabéis, el año pasado llegamos a un acuerdo económico de 50.000 euros para las casas regionales y la actuación en el día 12 en el escenario de la Fuente de Goya y otro día en el escenario de Hispanidad y, por supuesto, ellos organizan la Ofrenda de Frutos, ni más ni menos, que además amplió y contó con más participación por parte de la gente de Zaragoza, hubo más grupos. Y como digo, eso lo tenemos pendiente. Tenemos pendiente también unas reuniones la semana que viene, si no me equivoco, con todos los directores de los grupos de jota, que tienen las escuelas infantiles, para revisar y escuchar sus propuestas con el tema del Certamen de Jota, con el tema de las condiciones del escenario de la Fuente Hispanidad para escuchar las propuestas que hagan y todo aquello que sea viable mejorar, pues lo mejoraremos. También el tema de las autorizaciones, en Calle Alfonso también nos sentamos con Dominio Público y con artistas de calle, también tratamos ese tema y somos conscientes de que se pueden mejorar. Estamos pendientes de ver cómo diseñamos este año, este 2025, tiene un día más de fiestas, eso sí que lo hemos dicho y decidido, porque como cae el calendario otra vez tan raro, bueno, pues otra vez, son los dos años seguidos malos, vamos a tener el día 13 que acabar corriendo y que se nos junte la Ofrenda de Frutos con el Rosario de Cristal y con el Somos para acabar las fiestas, pero bueno, pasa y es mejor tener también diez días de fiesta que no empezarlo antes por la tradición de las Fiestas del Pilar. Tenemos algunos espacios que continúan, pues el Mercado de los Artesanos, por ejemplo, de la Plaza de los Sitios tiene prórroga, También toda la parte de atracciones ecológicas y del arbolé, las *food trucks*, son espacios que tienen contratos en vigor porque eran para varios años, entonces eso está claro que van a seguir, pero estamos a la espera de acabar de definir todos los espacios. Es verdad, los grandes espacios han funcionado bien. El año pasado estoy pensando en Estación del Norte, en Jardín de Invierno, que a nivel afluencia de público parece que se han asentado. También la descentralización va a seguir siendo, como no puede ser de otra forma, una de nuestras grandes apuestas, porque en líneas generales, en unos espacios siempre más que en otros, pero en líneas generales siempre tiene también muy buena acogida. Este año pasado hicimos por primera vez programación en el anfiteatro de Pontoneros, y también funcionó muy bien, que tuvimos ahí además circo y artes escénicas de calle. Pero, como decimos, a la espera también de que nos hagáis propuestas. La idea que llevamos hoy es que acabemos dándoos un plazo, en un principio hasta finales de mes, es decir, que tengáis todo el mes de marzo para que oficialmente nos hagáis llegar por correo electrónico, pues, todas las propuestas que queráis hacernos llegar. Eso no quiere decir ni mucho menos que si más adelante o si tenéis dudas o que..., yo creo que la inmensa mayoría de vosotros tenéis contacto con Zaragoza Cultural o con quien corresponda en vuestras áreas, lo digo, está ahí también, estoy viendo a Cafés y Bares, a Cepyme, a que tenéis..., que tienen relación también con otros compañeros de otras áreas, turismo, economía, que por supuesto, mano tendida, que están ahí también de Zaragoza Turismo. Y sí que queríamos hoy también hacer una ronda, no sé si queréis que repasemos por el nombre, por la relación que me ha pasado Rosa y hablar si queréis hablar. ¿Os parece bien que lo hagamos así? Yo os nombro y el que quiera hablar, pues que hable. No hace falta que calle para siempre en este caso. Podéis volver a hablar en otro momento. Yo no sé, María, si quieres decir algo más. Seguimos. Bueno, pues os voy nombrando. Dejamos como siempre para el final a los grupos políticos, si os parece. Y escuchamos primero a los demás. Pues Patricia Gascón de CERMI es la primera que tengo.

Dª Patricia Gascón Calvo.- CERMI Aragón:

Muy bien, la primera.

Dª Sara Fernández Escuer.- Consejera de Cultura, Educación y Turismo:

Lo primero en el listado, Raúl. Perdona, porque estaban en negrita los grupos. Mira que te he quitado sin

querer el micro.

D. Raúl Gascón Calavia.- Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza FABZ:

Bueno. Las Fiestas del Pilar pasadas tuvieron un grado de aceptación alto según las encuestas que se mostraron. Sí que hubo, como todos los años pasa, alguna disfunción, alguna falta de limpieza o lo que pasó con la Estación del Norte, que no salió adelante la contratación de barras. Eso hay que mejorarlo porque incidíamos sobre todo en ese espacio que la hostelería que hay, pues, a lo mejor no es capaz de absorber tanta gente como además va, porque es un escenario que la gente va. Y sí que habría que, no quiero decir la palabra "tomarnos en serio" porque lo tomáis, sino pues preocuparnos un poco de que esa licitación salga adelante porque mejoraría el espacio. Lo único que sí que tenemos ya es una propuesta para estos Pilares, que es retomar la entrega de Zaragozanos y Zaragozanas Ejemplares que se desplazó a San Valero. Y pensamos que en San Valero no tiene esa lucidez que siempre ha tenido durante Pilares. El año pasado la justificación era que era todo muy apretado porque acababan en domingo y suele ser ese domingo, pero este año al ser un día más, yo creo que sí que se podría recuperar. Y a lo mejor para San Valero pasar los Premios de Mérito Cultural que se van a dar ahora en la Cincomarzada a las 12 de la mañana en el Ayuntamiento. A lo mejor serían mejor fechas... pasarlas a San Valero, que es el patrón... otro de los patrones de la ciudad, y dejar la Cincomarzada... y dejar los Pilares para la entrega de Zaragozano y Zaragozana Ejemplar. Y lo demás, pues bueno, sí que hemos tenido quejas, como siempre, con el tema del transporte, de la línea de autobús que van todas por los desvíos, van todos por el mismo sitio y al final es casi peor que no hubiera. El tema del tranvía y la limpieza en Valdespartera, bueno, lo típico de siempre.

Dª Sara Fernández Escuer.- Consejera de Cultura, Educación y Turismo:

Ahora sí, perdón.

Dª Patricia Gascón Calvo.- CERMI Aragón:

Bueno, buenas tardes. Simplemente, pues un poquito como él, decir que el tema de inclusión de personas con discapacidad sí que hubo muchísimas mejoras, también gracias a la mesa de accesibilidad y a esta nueva ordenanza que teníamos, pero sí que habrá cositas que quieren mejorar y que si tenemos un espacio de propuestas, pues que las entidades que representamos en el CERMI sí que tienen cosas muy concretas tanto de movilidad, como de participación, como de accesibilidad tanto en comercios, barras, pantallas, programa de fiestas, para todas las discapacidades, pero bueno, como son muchas cosas y somos muchas personas, lo pasaremos todo por escrito. Muchas gracias.

Dª Sara Fernández Escuer.- Consejera de Cultura, Educación y Turismo:

Gracias. Francisco Castillo y Cristina Checa, de la Asociación Cultural Royo del Rabal, yo creo que no ha venido, ¿no?

Dª María Cristina Checa Zalacaín.- Asociación Cultural Royo del Rabal:

Sí, Hola. Pues como en años anteriores tenemos ya la propuesta para el Encuentro de Dances, lo hemos pedido para el día 5 de octubre, ya que el final de semana, o sea, la semana siguiente, pues se junta todo el Pilar, todo eso. Entonces, lo hemos hecho para el primer domingo de fiestas y estamos a la espera también de lo que se determine en la Federación de Casas Regionales para participar con ellos también. Y como siempre, pues en la Ofrenda de Flores y todo eso. Rosario de Cristal...

Dª Sara Fernández Escuer.- Consejera de Cultura, Educación y Turismo:

Gracias, Cristina. Luego contesto. A continuación es el turno de la Asociación de Vecinos, Tío Jorge-Arrabal. Ah, vale. Es por un micro, porque como luego... Para el acta, que si no luego es muy complicado. Se escucha en la grabación y....

Dª Isabel Muñoz.- A.VV. Tío Jorge-Arrabal:

Bueno, creo que ya lo ha dicho todo Raúl. Ratifico lo de los bares en la esplanada de la Estación del Norte porque el año pasado fue un auténtico caos el tema de beber algo durante las actuaciones, de beber algo durante..., las de los bares. Y si tenemos alguna otra propuesta ya os la mandaremos por correo electrónico a lo largo del mes, pero en principio era solo eso. Y si queréis hacer alguna actuación más en el barrio, pero bueno.

Dª Sara Fernández Escuer.- Consejera de Cultura, Educación y Turismo:

Fecaparagón, Teresa Aquiles.

Dª Mª Teresa Quilez Galve.- Federación Cristiana de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos de Aragón FECAPARAGON:

Nada, yo que como es la primera vez de hoy, yo me apunto todo lo que están hablando y si tenemos alguna propuesta pues os las mandaremos a vosotros. Gracias.

D^a Sara Fernández Escuer.- Consejera de Cultura, Educación y Turismo:

Muchas gracias. Pedro, de Escuela y Despensa que ha dicho que nos mandará aportaciones pero que finalmente no ha podido venir, que sí que nos había confirmado asistencia. José M.^a Martelés de Cafés y Bares, nada... Sergio de Interpeñas, enhorabuena por tu nuevo cargo.

D. Sergio Gómez Plo (Presidente).- Federación INTERPEÑAS de Zaragoza:

Gracias. Buenas tardes. Bueno, pues desde Interpeñas un par de cosas. Una de ellas, la primera, que es algo que venimos insistiendo en los últimos años, sin hacernos caso, obviamente, si no, no lo seguiría repitiendo. Tema de horarios de actuaciones en calle. Seguimos sin entender por qué no se puede usar el mismo horario que se usa durante el año en curso, por ejemplo, ahora mismo este fin de semana, este sábado hicimos una verbena, autorización hasta una y media el sábado. No entiendo por qué durante Pílares no se puede llegar también a ese mismo horario cumpliendo la normativa que hay vigente. Ese es uno de ellos. No, no, y el fin de semana tampoco autorizasteis, bueno, vosotros o Dominio Público tampoco autorizó más de las 12, entonces no entiendo por qué esa distinción entre Pílares y cualquier otro día del año. Y luego lo segundo, pues bueno, ya lo has comentado tú, no sé si el problema se debió solo a que los artistas de calle no cumplieran los horarios previstos o establecidos, pero ciertamente nosotros las grandes quejas que hemos recogido es que en el centro no se respiraba Pílares. Y ya sabéis que nosotros somos eminentemente de fiestas populares y nos gusta que haya vida por las calles. Esas son las dos cosas que queríamos comentar. Gracias.

D^a Sara Fernández Escuer.- Consejera de Cultura, Educación y Turismo:

Vale, gracias. Azucena, de Asenzar. No ha venido, ¿no? Daniel de Cepyme, que sí que ha venido.

D. Daniel Forniés Andrés (Director de Alianzas e Instituciones).- Confederación de Empresarios de la Pequeña y Mediana Empresa CEPYME:

Buenas tardes. Nada, brevemente y por reiterar un poquito lo que insistimos todos los años, descentralización, fuegos artificiales en las zonas comerciales, que siempre les viene bien darles un empujón a nuestros comerciantes, y sobre todo que los programas de fiestas cuanto antes estén para hacer las previsiones de transporte público, afecciones de obra y no imposibilitar el día a día de lo que es la actividad empresarial. Sin más. Gracias.

D^a Sara Fernández Escuer.- Consejera de Cultura, Educación y Turismo:

Gracias. Pascual de ECOS. Muy bien. Muchas gracias. Ana Notiboli, de la Federación de Casas Regionales.

D^a Ana Notivoli Jiménez (Presidenta).- Federación de Casas Regionales y Provinciales de Aragón:

Hola. Bueno, como tú acabas de decir al principio de la reunión, nosotros estamos en un proceso especial, que es el proceso de renovación de junta de la Federación de Casas Regionales y Provinciales. Propuestas, naturalmente, no vamos a hacer de momento. Los que estamos en... ¿cómo se llama esto? Eso, en funciones... no me acordaba bien cómo se denominaba. Entonces, es preferible esperar a si hay una nueva junta. Tenemos una reunión con vosotros el día 3, según nos habéis convocado, de abril, y entonces pues ya veremos. Ya que estoy aquí, no sé si volveré o no volveré a estas reuniones, porque es posible y ojalá que no tardemos mucho en tener nueva junta. Pero lo que sí querría decir es una cosa, que espero que quienes preparéis las fiestas, el Ayuntamiento fundamentalmente, vuestra sección, pues que no quede tan desangelada como el año pasado, tanto Independencia como la Plaza de Aragón, tan desangelada que daba un poco de tristeza. No voy a hacer la pregunta pertinente, que ya me imagino que vosotras la tenéis en la cabeza, pero esperaremos a esa reunión y si tenemos que hacer algún tipo de propuesta especial, pues o bien la harán a través de carta, o sea, de correo e-mail, o bien la comentaremos el día 3, si sigo, o si seguimos nosotros y si no, quienes vengan. Gracias.

D^a Sara Fernández Escuer.- Consejera de Cultura, Educación y Turismo:

Muchas gracias, Ana. Ramón Moraza, de la Asociación Celiaca Aragonesa.

D. Ramón Moraza Morales (Presidente).- Asociación Celiaca Aragonesa ACA:

Hola, buenas tardes. Bueno, en primer lugar, agradecer que os acordéis siempre de la asociación de celíacos. El año pasado incluso nos comentasteis que había preparado un pliego para poder traer una churrería al espacio del centro de Zaragoza. Por desgracia, no solo no vino, sino que creo que solo vino una. Entonces, sí que quería comentar en este aspecto que hay un estudio de la Federación a nivel nacional, la harina sin gluten cuesta entre un 500 y un 600 % más que una harina normal. Entonces, intentar competir, porque los precios que trae..., todos tenemos en mente una churrería sin gluten que viene de Huesca, cuando puede, es casi imposible porque los precios son los estándar. O sea, competir para poder traer una churrería sin gluten en las mismas condiciones cuando la materia prima tiene ese sobrecoste es casi imposible. Luego, las... Bueno... Tema *food truck*, tema eventos, casetas con comida que vienen temporales. Hemos intenta-

do, siempre hemos pedido poder tener un listado de sitios, o sea, de establecimientos que vienen, cuáles ofertan sin gluten. Es casi imposible. No porque sea el Ayuntamiento que no lo facilite, sino porque funcionan de una forma que los itinerantes es muy, muy, muy difícil. ¿Qué ocurre? Nosotros, independientemente y particularmente la asociación, hacemos analíticas de los productos que están ofertando para saber si realmente son con gluten o son sin gluten, porque no podemos llegar a analizar esos protocolos, esos que tienen. ¿Qué ocurre? Que nuestros protocolos, aunque los hacemos correctamente, pero no son vinculantes, no tenemos una cadena de custodia. Creo que el Ayuntamiento tiene un Instituto Municipal de Sanidad y Salud Pública, que en estos casos sí que sería bueno, creo que ahora no están haciendo análisis del tema del gluten en los espacios donde se oferta, pues que pudieran de manera excepcional y lógicamente... Claro, como son itinerantes y temporales, una vez que ya se ha producido el hecho, si hay algún establecimiento que lo ha hecho mal, poco remedio tiene, porque entre que pasa el tiempo, pasan los diez días, la analítica llega más tarde, ya se nos ha ido. Pero, lógicamente, se podría tener en cuenta para que en años sucesivos, si alguien incumple o alguien hace una analítica que no sale correcta, pues... Pues que se le pueda, no sancionar, sino un poco penalizar de alguna manera. Y luego ya por último, ya acabo. Se comentó el año pasado, no sé si fue de alguna manera por redes o por publicidad, que venía por primera vez una *food truck* de sin gluten, 100 % sin gluten, cuando ya teníamos desde hace varios años la *food truck* de Sabor a Pirineo que siempre ha sido 100 % sin gluten, entonces, hay que poner un poquito en valor nuestros *food truck* locales sin despreciar lógicamente que cuantos más vengan sin gluten... De hecho, el que vino era de fuera, pero venía avalado por otra asociación y venía con garantías, porque nosotros intentamos que esa oferta de alimentos sin gluten sea real y que los celíacos puedan disfrutar, ya que no solo son Aragón, sino que viene de toda España. Ya está. Muchas gracias.

Dª Sara Fernández Escuer.- Consejera de Cultura, Educación y Turismo:

Sí, gracias Ramón. Paquita Vidosa, de Coapema.

Dª Paquita Vidosa.- Consejo Aragonés de las Personas Mayores COAPEMA:

Bueno, pues buenas tardes a todos. Yo vengo más que nada a escuchar, pero los temas que nos van a preocupar y si no oímos ahora nada, pues haremos alguna propuesta. Son lo referente a las personas mayores, actividades para las personas mayores y después los puntos violetas, se llama, ¿no? Pues nada, solamente eso. Y gracias por avisarnos.

Dª Sara Fernández Escuer.- Consejera de Cultura, Educación y Turismo:

Gracias. Pedro Casorrán, de Comisiones.

D. Pedro Casorrán.- CC.OO. Aragón:

Buenas tardes. Lo primero, una pequeña no sé si reflexión o... A la hora de tener un balance de las fiestas, igual sería interesante poder contar con una evaluación, un documento un poco más completo de cómo ha sido, cómo han transcurrido, no solamente los grandes números, sino ver un poco qué actividades ha habido, de qué maneras se han desarrollado... Poco por tenerlo incluso que lo pudiéramos tener el grupo de trabajo un poco antes para poderlo estudiar y poderlo debatir, para así ver qué cosas pueden funcionar, qué no, no sé si está, al menos a mí no me ha llegado. Entonces, sería interesante tenerlo..., por lo menos eso, y poderlo debatir como igualación y para mejorar, porque al final siempre estamos dando prácticamente año tras año las mismas propuestas. Entonces, al final eso se queda..., si no hay una evaluación de cómo se va desarrollando y cada propuesta qué incidencia tiene, qué impacto ha tenido, de todo tipo, pues un poco por tenerlo eso también un poco más claro. En cuanto a lo que serían propuestas, pues nuestras preocupaciones son las de siempre. En todo caso, a nivel general, la descentralización y luego en materia de cuestiones laborales, pues evidentemente unas fiestas que no solamente estén pensadas para el disfrute, lógicamente, de los zaragozanos y las zaragozanas y aquellos que puedan venir de fuera, sino también que sea respetuosa con los derechos de los trabajadores y las trabajadoras, que son los que hacen que el resto podamos disfrutar de las fiestas, sobre todo en materia de derechos, como digo, y en materia también de prevención de riesgos, en aquellas empresas que vienen muchas, no digo ya las que hay y que de manera regular y hay sus métodos de seguimiento y sus herramientas, sino las que vienen de fuera, que eso lógicamente el hacer ese seguimiento es mucho más complejo, incluso a nosotros nos faltan datos porque no hay presencia tampoco, porque por su dinámica no la puede haber, presencia sindical y entendemos que tiene que... que haber un seguimiento y una mayor implicación. Y por otro lado, ya trasladar un poco también en materia ya laboral del propio Ayuntamiento la preocupación que tenemos con el tema del seguimiento de las horas extraordinarias y que debería de haber también, entendemos, ese mayor seguimiento para ver el impacto que tiene y la distribución de las plantillas durante la celebración de las fiestas. Gracias.

Dª Sara Fernández Escuer.- Consejera de Cultura, Educación y Turismo:

Muchas gracias. Isabel Palacín, de El Tubo.

Dª Isabel Palacín Algas.- Asociación Empresarios El Tubo:

Buenas tardes. Bueno, nosotros venimos a escuchar y si tenemos alguna propuesta os la haríamos llegar. Gracias.

Dª Sara Fernández Escuer.- Consejera de Cultura, Educación y Turismo:

Muchas gracias. Olga Aquilué, por FFAMA, Federación de Folclore.

Dª Olga Aquilué Sánchez.- Federación de Folklore Aragonés, Música y Artesanía (F.A.A.M.A.):

Buenas tardes. Pues desde FFAMA, que engloba a 11 grupos folclóricos, os hemos mandado ya las propuestas por escrito, pero por resumir un poco. Serían puntos que año tras año vamos repitiendo, pero que lamentablemente no acaban de quedar bien centrados. Por ejemplo, el tema del tiempo de actuación de cada grupo, que se ampliara un poquito, ya que es tan reducido que ninguno de los grupos podemos llevar a cabo los espectáculos que llevamos ya con una duración determinada. Y luego entre grupo y grupo que haya tiempo para la colocación en condiciones de una microfonía, de un equipo de sonido en condiciones para que luego la gente lo pueda escuchar bien, ya que los grupos folclóricos somos totalmente diferentes, tanto en número como en.... especialidad cada uno, no hay el mismo número de cantadores ni de instrumentos, entonces en diez minutos tenemos que salir uno haber entrado otros y además de hacer empezar... lamentablemente casi siempre la sonorización que se escucha desde fuera y desde dentro pues no es la adecuada. Luego también nos hacen hacer una lista interminable de actuantes con DNI, con fechas de nacimiento y tal, que luego no se cotejan. En muchos casos no se cotejan. Entonces, pues para qué perder tanto tiempo en burocracias y luego la gente que va a las rondas nocturnas o gente que entra a determinados grupos o normas que nos imponen a los grupos de jota y que sabemos perfectamente que muchos de ellos no las cumplen y no pasa nada entonces. ¿Para qué tanto tiempo perdido de antemano si luego no se están cotejando esas listas? Solicitamos esto ya casi prioritariamente, que el acompañamiento policial que deberíamos de tener en las rondas, pues que no lleguemos a las actuaciones y haya que llamar porque nadie se ha acordado de traernos policía, que nos vaya abriendo el paso. Y esto se ha repetido en más de una ocasión y año tras año nos quejamos, pero suele suceder en más de una ocasión. Y por último, con respecto al certamen de jota, pues un cambio de jurado, por favor. Y, sobre todo, que las personas que se sienten a juzgar tanto el canto como el baile, pues que sean expertos en canto y en baile. Que sepan lo que están juzgando. Eso así, en resumidas cuentas.

Dª Sara Fernández Escuer.- Consejera de Cultura, Educación y Turismo:

Perfecto. Muchas gracias, Olga. Jorge de Unión Peñista. Gracias. Gracias, Unión Peñista e Interpeñas, que no he dicho antes con Sergio, por el carnaval, ¿eh?, que os lo habéis currado, pero bien.

D. Jorge Gracia Cerdán (Presidente).- Unión Peñista:

Bueno... Buenas tardes a todos. En primer lugar, agradecer que este año hemos notado una mayor facilidad a la hora de.... de poder realizar las actividades y los trámites, o al menos esa es la percepción que tenemos. Esperemos que sigamos por esa línea para que las cosas se puedan hacer de una forma un poco más directa y más sencilla. Porque al final lo que hablaban los compañeros, consideramos que la descentralización es muy importante y que a través de nosotros es una forma más fácil de poder realizar esta descentralización y que las actividades.... desde las peñas lleguen a todos los ciudadanos. Es importante el horario de las actividades, que como ha dicho mi compañero Sergio, no nos da para mucho, porque hemos tenido que estar terminando a las 12 de la noche como muy tarde, entonces entendemos que podemos y que se podría realizar como en otros momentos del año, más siendo las Fiestas del Pilar, que entendemos que puede ser un poco más comprensible, ¿vale?, analizar esto bien. Y luego, también vemos que queda pendiente el que las peñas podamos tener un punto de reunión, para que cuando terminemos estas actividades en la calle nos podamos juntar todos y podamos estar en un espacio todos juntos, ver la forma en la cual podemos mirar esto y cómo se podría llegar a gestionar. El concurso del Espacio Zity ya sé que marca el pliego unas... una serie de pautas respecto a estos espacios, pero bueno, acogernos a lo que nos tengamos que acoger para que realmente podamos, como siempre hemos hecho, tener un punto en el cual podamos juntarnos todos y si ya puede venir más ciudadanía, pues mejor.

Dª Sara Fernández Escuer.- Consejera de Cultura, Educación y Turismo:

Gracias, Jorge. Excusa asistencia Alberto Campuzano de la Asociación Provincial de Empresarios de Salas de Fiesta, Baile y Discotecas, pero pone que delega representación... por eso. Ah, vale, vale. Digo, a ver si alguien habla en su nombre, esa era la pregunta. Javier Benito, de la Asociación Aragón en Vivo, de salas de música.

D. Javier Benito (Presidente).- Asociación Aragón en Vivo (asociación profesional de salas de música en vivo):

Hola, buenas tardes a todos. Para nosotros el Pilar, por desgracia, es una temporada baja porque es muy difícil competir con la programación pública y en ese sentido nos gustaría solicitar una mayor fluidez en la comunicación, ya que es muy difícil competir, al menos saber a qué nos enfrentamos, entonces saber con

tiempo quién y cuándo toca para que nosotros a la hora de hacer nuestras programaciones, teniendo en cuenta que la mayoría programamos con meses de antelación, pues podamos saber con quién competimos, eso sería bastante importante. Otro punto que sería interesante que podíamos... formalizaremos, quiero decir, con una propuesta concreta, sería igual introducir nuestros espacios también como parte de los escenarios del Pilar, pues a lo mejor con un programa de grupos emergentes, darles esa primera oportunidad a grupos antes, que en ese primer paso, antes de poder acceder a los escenarios grandes de las fiestas, sería interesante... Y tenía otra cosa que se me ha olvidado. Y respecto a la descentralización, que nos parece una iniciativa necesaria y muy positiva, que no vaya en contra de..., o sea, que no prescinda de escenarios que tenían una tradición, como por ejemplo el escenario de la Plaza de la Justicia, que ahora acoge otras iniciativas, pero que haya también escenarios en el centro de la ciudad, porque como digo, cada vez las salas, y especialmente las del centro, notamos que Pilar a Pilar cada vez trabajamos menos. Y nada más, y muchas gracias por contar con nosotros.

D^a Sara Fernández Escuer.- Consejera de Cultura, Educación y Turismo:

Gracias, Javier. Teresa Herrera, del Justicia.

D^a M^a Teresa Herrera Martín (Asesora).- Oficina del Justicia de Aragón:

Gracias. Sí, buenas tardes, consejera. Bueno, simplemente desde el Justicia de Aragón agradecer la invitación un año más a este grupo y bueno, simplemente eso. Muchas gracias.

D^a Sara Fernández Escuer.- Consejera de Cultura, Educación y Turismo:

Gracias. María Pilar Fernández Ayala, de UCA.

D^a Pilar Fernández Ayala.- Unión de Consumidores de Aragón UCARAGON:

Hola, buenas tardes a todos y gracias por la oportunidad de poder expresarnos a través de este grupo de trabajo. La propuesta de la Unión de Consumidores de Aragón consiste en que, a ver si es posible que desde las oficinas de turismo de la ciudad de Zaragoza, tanto del Gobierno de Aragón como del Ayuntamiento, se pudiera hacer una difusión de la información, de los puntos de información al consumidor que dispone el Ayuntamiento, que además en breve se van a ampliar, creo que se van a duplicar a 12, también del teléfono de atención al consumidor, correos electrónicos del Gobierno de Aragón, para que así los visitantes, tanto de fuera como residentes, pudieran tener una orientación a la hora de plantear sus reclamaciones, porque nos consta que entran muchos en las oficinas de turismo y no saben bien cómo orientarlos. Los mandan aquí a este edificio del Ayuntamiento, de aquí los mandan al Seminario, del Seminario los mandan a los otros puntos de información al consumidor, para no marear a la ciudadanía que se pudiese hacer un folleto, un cartel informativo, donde figurasen esas direcciones, esos teléfonos, correos electrónicos. Gracias.

D^a Sara Fernández Escuer.- Consejera de Cultura, Educación y Turismo:

Perfecto, gracias. Rosa María Cantabrana, de la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer.

D^a Rosa M^a Cantabrana Alutiz.- Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer AFEDAZ:

Buenas tardes. Sí, pues, un poco insistir en lo que ya han venido diciendo las personas que me han precedido, insistir en la descentralización, en la participación, en la inclusión, en la movilidad, en la accesibilidad y en la diversidad de oferta. Insistir también en el hecho de que, siendo conscientes como somos de que se trata de las Fiestas del Pilar, hay personas que por muchas razones no pueden participar y también debemos ser conscientes que esas personas requieren horarios, ubicaciones, etc., que técnicamente se pueden prever y que se les tenga en cuenta porque a veces se convierten las Fiestas del Pilar para algunas personas en una verdadera etapa dura de sobrellevar. Muchas gracias.

D^a Sara Fernández Escuer.- Consejera de Cultura, Educación y Turismo:

Gracias. A ver, que no te oigo, Rosa, ¿la plataforma de afectados...?, ¿que me he saltado a alguien? Ah. Stop Ruido. Vale.

D. Miguel Morte.- Asociación Stop Ruidos y Plataforma de Afectados por el Ocio Nocturno:

Muchas gracias. Voy a leer el texto que me han pasado de la Plataforma de Afectados por el Ruido del Ocio. Estamos de acuerdo que se siga insistiendo y ampliando el tema de la descentralización de las fiestas y que se incluyan también centros cívicos o pabellones deportivos para la realización de este tipo de actividades descentralizadas. Pensamos que además cualquier tipo de actividad debe respetar los derechos humanos, así como el derecho fundamental a la intimidad personal y familiar y a la inviolabilidad del domicilio recogidos en la Constitución en muchas sentencias y que las ganas de divertirse de unos no pueden llevar a la vulneración de derechos fundamentales de otros, como es la temática del ruido. Luego, por otro lado, también... Limitación de horarios para todas las actividades realizadas al aire libre, incluyendo también carpas, macroespacios, Espacio Zity, conciertos, etc., con los criterios establecidos en la normativa estatal. 23 horas si al día siguiente es laboral; 01:30 horas si al día siguiente es festivo. Si los espectáculos necesitan más

horario, que no sea por detrás, sino que sea por delante, adelantando en todo caso horarios. El aumento de los espacios públicos empleados por bares, terrazas, barras en la calle, etc. No consideramos que esto se deba ampliar a los existentes normalmente a lo largo del año. Estamos totalmente en contra de que se autoricen cualquier tipo de barras en la calle y que se autoricen las dispensas de bebidas o alimentos en utensilios de plástico tanto dentro como fuera de los establecimientos. El botellón está prohibido y esto no deja de ser un botellón legalizado porque lo compran en una barra que el Ayuntamiento ha autorizado y seguramente cobrado algún canon por ello. Las barras en la calle unido a las terrazas y los utensilios de plástico acababan conformando las calles en auténticos basureros durante muchas horas del día y la noche. Es un problema importante de salud. Muchas personas no se molestan siquiera en utilizar los servicios de los bares. Incrementa el sentido de impunidad y es una llamada al incivismo. En resumen, es fomentar el fenómeno llamado de "los cristales rotos". Siguiendo punto, en referencia al macroespacio Zity, estamos totalmente en contra de su existencia y en especial de su localización en Valdespartera. Pedimos que el plan de urbanismo de la ciudad defina un espacio amplio y permanente, alejado de viviendas, para el espacio ferial de las Fiestas del Pilar y otros actos a lo largo de todo el año. Puesto que ya se ha confirmado por el Ayuntamiento su renovación, pedimos los siguientes puntos respecto a este espacio. Reducir el horario de apertura del Espacio Zity, exigimos que el horario de cierre sea igual a otros espacios en la Plaza del Pilar o en otros lugares, debería ser aplicado todos los días. Cumplimiento de la normativa de ruidos y vibraciones, la ley 11 del año 2005, reguladora de los espectáculos públicos, actividades recreativas y establecimientos públicos de la comunidad autónoma de Aragón, sobre todo en el artículo 6.1 que dice: "Los espectáculos públicos, actividades recreativas y establecimientos públicos deberán reunir las condiciones necesarias de seguridad, salubridad e higiene para evitar molestias al público asistente y a terceros". En especial cumplir con aquellas que establece la legislación de las actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas y la legislación del ruido. La institución del Justicia desde hace años está llamando la atención de que las fiestas patronales no son ni pueden considerarse excusa para exceder el volumen de sonido establecido en la normativa estatal. También podemos recordar que los carnavales de Tenerife, por ejemplo, están siendo trasladados de emplazamiento en los dos últimos años debido a sentencias judiciales por estas molestias e impiden al Ayuntamiento exceder el volumen de ruido establecido. La legislación de ruido y vibraciones es extensa y abarca desde la ordenanza municipal a las directivas europeas, incluso a la Declaración Universal de Derechos Humanos. En virtud del artículo 22, la ordenanza para la protección contra el ruido y vibraciones en el término municipal de Zaragoza, exigimos que se instale sonómetros de forma continuada en los lugares donde haya conciertos públicos. Son sonómetros del Ayuntamiento que impidan el exceder el volumen de sonido establecido y que la policía municipal actúe igual que actúa cuando una infracción de tráfico se produce, que la policía actúe inmediatamente. Y ya está.

Dª Sara Fernández Escuer.- Consejera de Cultura, Educación y Turismo:

Muchas gracias. Creo que queda UGT Aragón según el listado y no está, ¿no? Bueno, muchas gracias.

Dª Rosa Mª Bleda Hernández.- Jefa de Sección de Participación Ciudadana, que actúa como Secretaria:

Perdón, Sara, el Consejo de la Juventud.

Dª Sara Fernández Escuer.- Consejera de Cultura, Educación y Turismo:

Ay, perdóname. Que me he saltado, perdón.

D. Sergio Pérez Cantín.- Consejo de la Juventud de Zaragoza:

Bueno, simplemente agradecer el trabajo del Ayuntamiento, sumarnos a Comisiones en el sentido de que si hay un documento de evaluación, que igual lo hay y no lo conocemos, pero que nos gustaría revisarlo, porque al final, si no, las aportaciones que podemos hacer se basan en impresiones individuales. Y añadir, como muchas otras asociaciones, que si tenemos aportaciones las haremos telemáticamente más adelante. Gracias.

Dª Sara Fernández Escuer.- Consejera de Cultura, Educación y Turismo:

Gracias, Sergio. Perdona. Bueno, contesto algunas cosas que podemos contestar ya y luego, por supuesto, la gerente que puntualice todo lo que considere necesario. En cuanto..., voy por el orden de intervenciones, por la hostelería de Estación del Norte, que lo habéis comentado, tanto la Asociación de Vecinos como la FAZ, quedó desierta. Aquí nos pasa un poco también, que no tiene nada que ver, pero iba a decir como la churrería de los celfacos, que mira que intentamos cada año. Lo único que nos queda es revisar otra vez las condiciones. Es verdad que Estación del Norte, lo decía, ha tenido un mogollón de éxito como espacio. Este año logramos mejorar toda la parte de los servicios, que hace dos años no funcionó. Y este año esa parte la hemos mejorado y es verdad que sacamos la barra y no funcionó. Entonces volveremos a ver las condiciones e intentaremos que no quede desierta la hostelería, que nosotros somos los primeros, más allá de que es verdad que en el caso de la Estación del Norte cambia con el Jardín de Invierno, que sí que tiene bares alrededor, aunque estén un poco alejados, pero el Jardín de Invierno no tiene ninguno y a lo mejor por eso

no triunfó, pero revisaremos las condiciones, a ver si las podemos mejorar. En cuanto a lo de los Zaragoza- nos Ejemplares, ya se lo diremos a los compañeros de Participación, pero claro, este año cae en Pilar, el último domingo de las fiestas, o sea, todavía un poco más complicado, yo creo, que el último día. El último domingo es el día del Pilar. En cuanto a Patricia..., bueno, CERMI, las mejoras de accesibilidad, pasa igual también con algún tema de celiaquía o de los enfermos de Alzheimer que hemos comentado... Bueno, nos queda mogollón de campo por mejorar, esto lo tenemos clarísimo, yo creo que sí que hemos mejorado desde la ordenanza, no solamente en las Fiestas del Pilar, yo aquí con..., está aquí la gerente, pues ahora tenemos bucle en el auditorio que antes no teníamos, es decir, o sea, nos queda mucho camino en los equipamientos culturales y más sobre todo en aquellos espacios temporales como son las Fiestas del Pilar y mogollón de cosas que hacemos porque ya sabéis que estamos, como digo yo, todo el día encerrados en la calle aquí. Pero es verdad que ahora trabajamos muy bien con Políticas Sociales, con Álvaro y con Marian, por supuesto, con la consejera. Entonces, es verdad que tenemos reuniones más reales para ir mejorando cosas. Convencidos de que nos queda mucho trecho, pero bueno, a vuestra disposición para ir mejorando. Alguien que hacía propuestas. Bueno, Cristina, muchas gracias por el Dance en el Royo del Rabal, la Estación del Norte otra vez, Tío Jorge... Bueno, Interpeñas, que sois los primeros que lo habéis visto, estáis viendo aquí que está claro que no vamos a dar gusto a todo el mundo. Ya estáis viendo las intervenciones. Es muy complicado porque unos nos pedís alargar los horarios y otros nos pedís que cumplamos con las ordenanzas y que haya menos jaleo en la calle. Entonces, es verdad que en momentos como los de las Fiestas del Pilar u otros momentos de fiestas intentamos llegar al equilibrio. Nos pasó hace 15 días con el Zaragoza Luce, pues tuvimos las intervenciones hasta la una de la mañana, viernes y sábado, pero intentando mirar que aquellas que tenían además ruido, que no todas tenían sonido, perdón, no ruido, sonido, intentar que bajara un poco el volumen de cara a más por la noche, es complicado cuando hacemos estas cosas en calle, creed que intentamos a sabiendas, como digo, que no vamos a contestar ni a unos ni a otros exactamente. Pero bueno, el horario de las actuaciones en calle y demás que lo decía Sergio, pues volveremos a hablar con... con Dominio Público porque sí que es verdad, yo ahí os doy la razón de que si hay un horario durante el año no tiene sentido que durante las Fiestas del Pilar sea menos horario precisamente en esos días. Cepyme en cuanto a los fuegos artificiales, tomamos nota. Los programas de fiestas, es verdad que tardamos en tener algunas de las programaciones para que esté de todos, o sea, tardamos un poco, yo creo que más o menos la inmensa mayoría de los espacios que pueden afectar más, más o menos los tenemos controlados, me refiero a las asociaciones de comerciantes, pero es verdad que todo complica, bueno, si ahora tenemos la ciudad levantada por obras, o sea que, pero bueno, intentaremos tomar nota. Bueno, Casas Regionales, ya hemos hecho el comentario, Ana, en cuanto a Ramón, la Asociación de Celiacos, yo creo que... En los espacios en los que nosotros licitamos como las *food trucks* ya se pide dentro de los pliegos directamente que haya oferta para celiacos. O sea, en lo que nosotros licitamos exigimos que haya esto. Es verdad, hablaremos con el Instituto Municipal de Salud Pública que no se hacen esas comprobaciones y se lo propondremos, a ver. Yo estoy de acuerdo contigo en que hay que hacerlas, aunque sea gente itinerante, pues como mínimo... O sea, podemos no darles autorización al año siguiente. A nosotros nos genera mogollón de trabajo, pero ya nos pasa también con el resto de autorizaciones que damos de globeros, de actuaciones en la calle. De hecho, además, la policía nos pide que mantengamos... No os podéis ni imaginar el trabajazo que nos da, dar las autorizaciones y luego sancionar a gente que sabes que no vamos a llegar a cobrar nunca la sanción. Pero yo creo que no hay que dejar de hacer esos controles, aunque sea de forma disuasoria. Insisto, la policía, no es el caso de los celiacos, pero que la policía nos sigue pidiendo que tengamos estos controles. Entonces, lo hablaremos porque es verdad que las pruebas de gluten no se hacen. Y lo de la primera *food truck*, no sé de dónde salió, si fueron nuestras redes y estaba mal informado, pues lo siento porque más Sabor a Pirineo es de la Asociación de Food Trucks de siempre y llevan muchos años afortunadamente, vamos, que nosotros para muchos eventos los contratamos también. A Paquita de Coapema, para personas mayores, es verdad que tenemos muchas programaciones. El año pasado metimos dos sesiones que funcionaron fenomenal de verbena en la multiusos. Lo digo porque también lo dijimos en su momento, no te creas tú que esto es para personas mayores, que afortunadamente el concepto de personas mayores hoy en día no tiene nada que ver con el de personas mayores de antes. O sea, hacemos una programación que le gusta a gente de muchas edades, pero sí que es verdad que hay momentos muy concretos, pues la revista, en la multiusos sí que tenemos una programación más específica. Igual..., pero en fin, que hay personas mayores yo creo en prácticamente todo y si no a veces porque acompañan a los nietos, también están en otras programaciones. Y los puntos violeta, hoy no ha venido nadie de Igualdad, pero vamos, siguen siempre, sí, y allí donde hacemos algún espacio nuevo que vaya a ser multitudinario se pone un punto violeta añadido, o sea que por ese... En ese sentido, sin problema, porque además funcionan fenomenal. El compañero de Comisiones con el balance de fiesta es verdad que os he dado dos cifras por dar, porque es que como hacemos balance de fiestas y está la nota colgada con los resultados y con las cifras en la página web del Ayuntamiento, pues tampoco mandamos más información, porque la información está en la página web del Ayuntamiento con la nota de prensa que se hace de balance de fiestas. Y en cuanto a descentralización, como has dicho, y en cuanto a las condiciones laborales, en lo que depende de nosotros, pues nombraba ahora las *food trucks* y demás, obviamente en cada una de las licitaciones que se hace entra la cláusula de que el licitador tiene que cumplir con toda la normativa laboral y de riesgos labora-

les, etc., etc. Claro, ahí nosotros ya no vamos a..., porque no es nuestro cometido, ir a comprobar si el trabajador que está en la barra está dado de alta en Seguridad Social o no, pero se obliga a cumplir toda la normativa, por supuesto, desde los pliegos. En cuanto a FFAMA, Olga, tomamos nota, pero como tenemos la reunión la semana que viene, yo creo que ahí es donde tenéis que desglosar más con los responsables de programación y de producción también, porque todo el tema de sonidos no se lleva desde programación para que escuchen también toda esa parte de lo que se puede arreglar, que muchas veces vosotros sois los que estáis en el día a día y sabéis más, obviamente. Jorge de Unión Peñista, el horario de actividades que hemos dicho antes. El espacio peñista, pues ya sabes que complicado un espacio donde quepáis todos. Se licitó el Zity con las características y con los acuerdos a los que se llegan. Algunos llegáis a unos acuerdos, otros no. Y eso es lo que hay. Nosotros no podemos crear un espacio así peñista para los peñistas tal cual. Pero bueno, lo que hacemos es intentar generar espacios festivos en los que apetezca ir a todo el mundo, está claro. Javier de las salas de música, es verdad, que lo decía también antes a Daniel de Cepyme, que es complicado tener toda la programación con mucho tiempo de antelación, o sea, con esos tres meses no porque a nosotros nos pasa también que no solo lo que nosotros programamos sino otra gente que programa y que no sabemos todavía a quién van a traer, eso sí que es complicado con tiempo. Y entiendo que lo que nos propones del programa de grupos emergentes te refieres a que, o sea, no a publicitar lo que vosotros hacéis en las salas, que eso ya lo hacemos, sino a que hagamos como una programación en las salas, ¿no? Eso, vale. Bueno, tomamos nota. Y en cuanto al escenario de la Plaza del Justicia, esto ya nos ha pasado otras veces, por cuestiones de seguridad tuvimos que vaciar las plazas que caen en el entorno de Plaza del Pilar, Calle Alfonso por el plan de autoprotección, lo que nos pidieron, igual que ya no se hace nada en San Bruno, porque al final son espacios de evacuación en caso de..., que no haga falta, hubiera que tomar alguna medida en ese sentido. Entonces, como todas estas calles pequeñas y las plazas aledañas generan ese problema y por eso no hay escenario, sino se hace programación, porque es una cuestión de seguridad. UCA, lo que habéis propuesto las oficinas de turismo, está aquí Celia de Zaragoza Turismo que ha tomado nota, o sea, que yo creo que no hay ningún problema, al revés, de informarles a eso. Y yo creo, bueno, Afedaz con los horarios y Stop Ruido, que son los últimos, lo que hablabais. Intentamos llegar al mejor equilibrio posible. Es complicado. Ahora, por ejemplo, el año pasado, el nuevo escenario del Zity dio la espalda a las casas, está cambiada la ubicación y además se puso una pantalla protectora y la realidad es que ha habido muchas menos protestas de los vecinos y ha funcionado muy bien. Incluso felicitaciones, me lo decía el licitador, ha funcionado muy bien. ¿Elimina todo el ruido y la problemática de tener ahí las ferias? No. O sea, las ferias y el Zity, quiero decir. No, esa es la realidad. Pero en la medida de lo posible intentamos equilibrar las fiestas con la convivencia y con el respeto con el que se tienen que vivir. Pero es verdad que esa parte es muy complicada, pero intentamos, como digo, hacer los mayores esfuerzos posibles para que haya esta parte. Decir también, por ejemplo, las ferias, que lo digo un poco por los enfermos de Alzheimer, sé que no va por ahí, pero que cada vez tenemos más concienciación del día sin ruido y demás, de poder hacer algunos momentos en los que se pueda acceder personas que normalmente tienen más problemas de acceder a los espacios. Igual también en cuestiones de accesibilidad que hablábamos antes con Álvaro, con políticas sociales, con los compañeros. Nos ha pasado también en la Cabalgata de Reyes, por ejemplo, dijimos espacios que había reservados para personas con movilidad reducida, pues los ampliaremos para que otro tipo de personas con otro tipo de discapacidades puedan tener también esos espacios en los que poder disfrutar. Hablábamos ahora de la Cabalgata de Reyes, pero es lo mismo, pasacalles del pregon o cosas por el estilo que intentamos mejorar. No sé si María...

Dª María Uriol Martínez.- Gerente de la S.M. Zaragoza Cultural:

Por añadir alguna cosa sobre todo al hilo de lo que dice la consejera, tuvimos además hace unos días después de Cabalgata una reunión con Álvaro de políticas sociales, un poco en base a la mesa de accesibilidad que hay y ya nos han puesto, nos ha pasado propuestas sobre la mesa de cara a empezar a trabajar tanto para Pílares como para la Cabalgata. O sea, que ya tenemos cosas en la mesa que ya se le ha trasladado al equipo de Zaragoza Cultural para trabajarlo para este 2025. Respecto al tema de tener antes los programas, a nosotros nos encantaría. De hecho, cada año ponemos la fecha anterior, un año al otro, para que nos lleguen antes las propuestas. Y aun así, siempre hay propuestas que llegan tarde, cómo vas a dejar alguna propuesta fuera, acabamos cerrando más tarde de lo que queríamos. Entonces, a nosotros sí que nos gustaría, pero es el pez que se muerde la cola. Si las propuestas no llegan a tiempo, nosotros evidentemente no podemos hacer nuestro trabajo. Respecto al tema de accesibilidad y celiacía, en los pliegos con los licitadores, sobre todo este año, por ejemplo, en las *food trucks*, ya está puesto en los últimos pliegos, tanto que cumplan una serie de cláusulas respecto a los celiacos y también accesibilidad. De hecho, este año, seguramente no era la primera vez en la historia, pero sí que había *food truck* que era sin gluten y además se había puesto también un espacio que las barras eran mucho más bajas para personas en silla de ruedas y que se había contemplado que fuera mucho más accesible el camino y que fuera más al principio, o sea, que esas cosas ya se contemplan y se intenta mejorar año a año. Respecto a las salas, bueno ahora, Javier, tenemos como un grupo de trabajo que ahora nos juntamos además mañana y que yo creo que ahora hay una mayor fluidez y comunicación para ir trabajando y para que todo lo que hacemos desde Zaragoza Cultural luego tenga una continuidad en las salas también porque hay un apoyo a la música, pero sobre

todo, un apoyo a las salas de la ciudad que son las que programan todo durante todo el año, entonces, pues bueno, que como mañana también nos vamos a juntar hablaremos de este tema. Y respecto a los artistas de calle, que este año ha sido muy comentado, pero quiero dejar constancia que evidentemente todo es mejorable, por supuesto, pero que habíamos planteado 47 espacios, de los cuales dos quedaron libres. Un equipo estuvimos pasando las horas y los días que estaban programados los artistas de calle y pasábamos a las horas que debían estar tocando y no estaban. ¿Qué ha pasado este año? La mayoría de los grupos que estaban tocando no es su único trabajo, o sea, las personas que se habían presentado a esos espacios no son grupos que su única dedicación exclusiva sea la música, sino que tienen sus trabajos y entonces de lunes a viernes la gente estaba trabajando, hemos tenido que trabajar. Los niños tuvieron fiesta jueves y viernes, pero los padres y madres estábamos trabajando. Por lo tanto, muchas de esas personas que tenían hora y día de lunes a viernes no estaban tocando en los espacios y estaban trabajando. Evidentemente, nosotros no podemos obligar. Había unas cláusulas, pero que no eran obligatorias. Entonces, que evidentemente todo es mejorable y hemos de... He pensado que hay que darle una vuelta a este tema, pero que sí que había más espacios que otros años, que había espacios en Independencia, Plaza España y Plaza Aragón en este caso, a más a más que estaban programados espacios desde el Arrabal hasta el Parque Grande, pero las personas que tenían que estar tocando pues estaban en sus trabajos y no estaban tocando. Pero aun así mejoraremos. Yo por mi parte, eso es todo.

D^a Sara Fernández Escuer.- Consejera de Cultura, Educación y Turismo:

Pues no sé si... Ay, perdonadme, mejor prenda sin lazo. Perdonadme, Raúl y Eva, que estáis aquí.

D. Raúl Ariza Barra.- Grupo Municipal Zaragoza en Común ZeC:

Ahora, muy bien. Buenas tardes a todos y a todas. Gracias, consejera. No pasa nada. Ya vemos que fue involuntario. Bueno, lo primero, felicitarnos porque estamos en marzo y la última vez fue en junio, o sea que vamos bien de tiempo. Tenemos más tiempo para poder hacer las propuestas y ya no solamente para hacer las propuestas, sino para ver, para intentar que se vayan recogiendo todas las que sean posibles. Las fuerzas políticas que hemos tenido responsabilidad de gobierno, lo decía antes Sara y es cierto, combinar derecho al ocio y al descanso es muy complicado, muy complicado. Pero bueno, con buena voluntad yo creo que entre todas y todos lo podremos conseguir. Yo creo que Pedro, cuando intervenía antes, el acceso a la memoria de valoración es cierto que está en la web, pero que poco cuesta poner un adjunto igual que se ha enviado otras informaciones, a la siguiente, pues esa síntesis que se hace en el Consejo de Zaragoza Cultural o la que se hace en la Comisión de Cultura, que se envíe, que se adjunte, ¿vale? Básicamente porque así vienen ya con un poco más de información contrastada. Pero yo creo que se refería a las horas de los trabajadores municipales, que ahí sí, que hasta donde yo sé tenemos competencias. Y es cierto que es complicado, el montón de horas extras que se hicieron el año pasado por la infradotación, que no lo dice el Gobierno, que lo decimos todos, la infradotación de recursos humanos que hay en el Ayuntamiento de Zaragoza. Hay un déficit de personal arrastrado históricamente muy grande, pero sí que se puede abrir bolsas de trabajo para poder contratar gente en esos momentos, no jornadas de estas janovianas que cuando vemos el informe del interventor se nos ponen los pelos como escarpas. Hablo de la memoria de valoración de los trabajadores propios, que esa sí que tenemos competencias. Me gustaría recordar, puesto que aunque luego posteriormente las podamos enviar por escrito, ya están recogidas, así ya tenéis tiempo para valorarlas, tema de programación barrios rurales y distritos. Mirad, lo que gastamos en Fiestas del Pilar entre barrios urbanos y barrios rurales, los 14 barrios rurales y los 15 distritos, fueron 54000 euros, entre todos. Y lo que se gastó en el escenario Fuente de Goya es 532000, y no vale hacer trampas, ¿eh? Vamos a ver si podemos subirlo hasta los 532000 todo. Vamos a seguir buscando, explorando para poder generar recursos económicos para que llegue la animación a todos los barrios. Y ahí juegan un papel muy importante las peñas. Mirad, no está bien que se les haga cerrar a las 12 cuando otros días, cumpliendo escrupulosamente la norma, están más rato. Yo creo que en ese *feedback*, porque ya os digo, a muchos barrios las peñas nos dan la vida. Yo vivo en el barrio de las Delicias y tengo varias peñas y es una gozada, porque los que no se desplazan hasta arriba, hasta Valdespartera, pues te están animando la calle. Entonces, buscar ese equilibrio entre unas cosas y otras. Yo creo que si nos esforzamos lo podremos conseguir. Otra cosa que sí que queríamos plantear es el tema, es cierto que se ha mejorado, lo decía la compañera antes, la contaminación acústica, pero aún hay problemillas en Valdespartera y se ha mejorado mucho. Es cierto que la reorientación del sonido... A nosotros cuando hacíamos la valoración con los vecinos decíamos: "Bueno, como al fin y al cabo el Ayuntamiento tiene potestad para decir quién interviene antes, o sea, quién actúa antes, en coordinación previamente, por los cachés, por cuando vienen los grupos, pues intentarlos, yo como ya soy mayor, los menos ruidosos que actúen al final". Porque muchas veces son propias exigencias de los propios grupos, el que tienen que tener, porque consideran que así suena maravillosamente su música. Y a otros a lo mejor no le dicen: "Si te la pones un poco más bajo, a lo mejor escucho al que tengo al lado y te lo vas a pasar igual de bien". Explorar esa posibilidad de modificar los horarios de los grupos que intervienen para que aquellos que no son "bumba, bumba, bumba", pues los pones a las diez y un poco más tarde las baladas, la samba y todas esas cosas que parece que son menos molestas. También pirotecnia y discapacidad. Nosotros tenemos especial sensibilidad, todos los grupos municipales, los 31 concejales, con el tema de las

personas con discapacidad. Pero especialmente se ha avanzado, porque así lo recogía el pliego de condiciones de los que gestionan el ferrial, el día sin ruido para niños y niñas del aspecto autista. Pero tenemos que tener todos ambición, y estoy seguro que la tenemos, para mejorar más. Es decir, ir a los barrios con actividades concretas, con espacios concretos para que estos niños y niñas se puedan implicar. Y para eso, a través de la mesa y a través de los compañeros de Asociación Social, seguro que buscaremos espacios de encuentro. Nosotros, desde luego, vamos a tener un... especial sensibilidad y seguimiento. ¿Por qué? Porque, mirad, los fuegos artificiales somos capaces de hacer unos fuegos artificiales maravillosos, pero sin ruido. Se hace en otras ciudades. Estamos a tiempo. Vamos a intentar, ya no solamente por las personas, los niños y niñas de espectro autista, sino también por el montón y montón y montón de animales de compañía que tenemos en la ciudad que no saben dónde meterse. Cuando decía el representante de Cepyme: "Que vayan a todas las zonas comerciales", yo me he encogido, me he encogido, digo: "Por favor, por favor". Se pueden hacer otras actividades para dinamizar las zonas comerciales, que me parece maravilloso, que vayan a todos los barrios, a la calle Delicias, que hagan cosas. Los fuegos artificiales, a ver si somos capaces de, ahora que tenemos tiempo, de ver esos fuegos maravillosos... Si hemos hecho estas cosas de las luces y los reluces con poquito ruido, no era un ruido muy exagerado. Vamos a ver si somos capaces de hacerlo, consejera. Y por lo demás, pues eso, he dicho unas cuantas, os las presentaremos por escrito. Gracias.

Dª Sara Fernández Escuer.- Consejera de Cultura, Educación y Turismo:

Gracias, Raúl. Eva... Ah, vale. Eduardo, ¿no? Vale. Eso, de Vox, vale, quien queráis... No, no... No, no, claro...

Dª Eva Cerdán Diago.- Grupo Municipal Socialista PSOE:

Bueno, pues buenas tardes a todos. Disculpad la voz que llevo, pero es el tiempo. Ojalá fuera de fiestas. Pero no. Bueno, lo primero, daros la enhorabuena. Estamos a primeros de marzo y tenemos la primera reunión. La verdad es que así da gusto. Y en cuanto a las Fiestas del Pilar, es que yo creo que ya sabéis todas mi manera de pensar con respecto a las fiestas. Le hemos hablado en muchas comisiones, le hemos hablado en muchos consejos públicos. El Grupo Municipal Socialista quiere que las casas regionales vuelvan a la calle, quiere que los artistas de calle vuelvan a su sitio, que son las calles, porque por mucho que ha dicho ahora la gerente que estaban trabajando, ya me alegro que en el 2024 los artistas de calle se hayan puesto a trabajar todos y los años anteriores no tuvieran ningún trabajo en el que estar, pero la verdad es que solamente se dieron licencias para músicos, para lo que son mimos, caricaturistas y demás, no se dieron licencia, por eso también faltaban en las calles. Entonces, queremos que los artistas vuelvan a las calles, que las peñas están en su sitio natural, que son las calles y más para las fiestas, que se les faciliten todo lo posible, tanto los permisos como el tema de los horarios que han estado hablando. Y también sería muy aconsejable que los grandes espacios, sea el Zity, sean las *food trucks*, se revise el tema de la accesibilidad. porque tienen muchos problemas las personas sobre todo con movilidad reducida para acceder y disfrutar en estos espacios y eso no se está controlando como realmente se debiera. Y por lo demás pues estaremos pendientes de todo esto y sobre todo pedimos que vuelva, ya sabemos que Sara y yo no compartimos lo de las fiestas populares, pero queremos que esas fiestas populares vuelvan otra vez a la calle precisamente para que la nota que hemos recibido este año suba y no vuelva a ser la nota tan mala que hemos tenido a pesar de la gran participación.

Dª Sara Fernández Escuer.- Consejera de Cultura, Educación y Turismo:

Eduardo.

D. Eduardo Vicente Lorente.- Grupo Municipal VOX:

Sí, pues nada, veníamos más o menos a escuchar, a ver las propuestas que se hacían. En principio, pues nada. En todo caso, a lo mejor subrayar un poco lo que decía la compañera de mejorar la accesibilidad, pues eso, genial. Y lo de las casas regionales y los artistas en la calle, pues también, porque es una cosa que quizá enriquece mucho las fiestas y es una pena que no estén. Pero vamos, por lo demás, pues simplemente escuchar y tomar nota un poco de las propuestas. Gracias.

Dª Sara Fernández Escuer.- Consejera de Cultura, Educación y Turismo:

Muchas gracias. Permitidme que no conteste que políticamente nos vamos a aburrir con nuestras discrepancias. Agradecer las propuestas, faltaría más, que nosotros ya debatimos en las comisiones y los plenos, no hace falta que nos escuchéis de aquí también. No, pero agradecer las propuestas. Yo creo, en principio, si os parece bien, **abrimos un plazo de propuestas hasta el 31 de marzo**, por poner una fecha, por un tiempo suficiente.... Sí, ¿no, Rosa? **Al mismo correo del que os convocan**, que luego Rosa ahí las recopila todas y nos las hace llegar, ¿vale? Bueno... Oye, pues muchísimas gracias a todos. Que vaya bien.

Sin más asuntos que tratar ni más intervenciones, se da por finalizada la sesión, siendo las dieciocho horas y cincuenta minutos del día indicado supra.